



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS 2018

ESTADO No.023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	FECHA DEL AUTO	CONTENIDO
88-001-33-31-001-2017-00146-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Antonia Lara de Rico	Depto de San Andrés, providencia y santa catalina	Principal	12 de Marzo de 2018	Niega Recurso de alzada por pretemporáneo
88-001-33-31-001-2015-00124-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Acenet Pomare	Caprecom	Principal	12 de Marzo de 2018	Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el superior
88-001-33-31-001-2017-0214-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Víctor Toro Romero	Colpensiones	Principal	12 de Marzo de 2018	Requiere para que aporte gastos del proceso
88-001-33-31-001-2017-00015-00	Reparación Directa	Jader Ramón Suarez y otros	Fiscalía General de la Nación y otro	Principal	12 de Marzo de 2018	Cierra periodo probatorio – corre traslado para alegar de conclusión
88-001-33-31-001-2017-00047	Reparación Directa	Ingrid Morelos Nieves	Nación – Min Defensa y otros	Principal	12 de Marzo de 2018	Acepta Renuncia de apoderada del Depto

Dado en San Andrés, Isla, a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018). Se fija en el portal web del Juzgado Único Contencioso Administrativo, como medio de notificación a las partes, a las ocho de la mañana (08:00 am) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 pm).

NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
Secretaria

Av. Los Libertadores No. 2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3. Teléfono (098) 5120821

jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co